

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHICAN
ADMINISTRACION 2014-2019

ACTA-2014

En la oficina del Gobierno Parroquial de Chicán, a los 22 días del mes de enero del año dos mil quince, cuando son las nueve horas con veinte minutos se da inicio a la reunión ordinaria de los señores miembros del Gobierno Parroquial con los siguientes puntos a tratarse:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del Gad. Parroquial
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de las actividades realizadas por parte de presidencia
5. Informe sobre la distribución del presupuesto participativo del Gad. Municipal de Paute para el ejercicio financiero 2015
6. Socialización sobre la participación de la parroquia en las Festividades del cantón Paute, elección de cholita, etc.,
7. Establecer cronograma para la realización de mingas comunitarias limpieza de caminos, acequias, cunetas, etc.,
8. Lectura de comunicación, definir acuerdos y resoluciones
9. Informes del personal técnico del Gad. Parroquial.
10. Presentación de informes de actividades de los señor@s vocales del Gad. Parroquial al 31 de diciembre de 2014.

Una vez conocido el orden del día por todos los presentes y sin sugerencia alguna se da inicio con su desarrollo. **1. CONSTATAACION DEL QUORUM:** Se procede a firmar el registro de asistencia y se encuentran presentes: Lcdo. Carlos Paucar, Sr. Mauricio Zúñiga, Sra. Teresa Guachún, Sr. Leonardo Arizaga, y el Ing. Agustín Macas al contar con el quórum reglamentario proseguimos con la reunión. **2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL:** Luego de saludarles cordialmente a los presentes, deseando un año de éxitos, e invitando a trabajar de manera conjunta y cumplir de la mejor manera los objetivos planificados, declara instalada la sesión el señor presidente. **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** Luego de tener conocimiento los señores vocales aprueban por unanimidad el acta correspondiente a la reunión anterior. **4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE PRESIDENCIA:** El licenciado Carlos Paucar Presidente informa el desempeño de varias actividades tales como: Asistí a una reunión para tratar el tema de legalización de límites entre la parroquia Mariano Moreno perteneciente al cantón Paute y Chicán perteneciente al cantón Paute, con el personal técnico representantes de las dos Municipalidades se procede hacer la inspección y recorrido tomando en cuenta la información que consta en los Registros oficiales de creación de cada una de las jurisdicciones parroquiales, con el GPS se toma los puntos correspondientes, y posterior a esto se acuerda firmar el acta testificando la realización de esta actividad, cuyo documento será entregado a los señores Alcaldes para que sean considerados y analizadas para finalmente efectuar la firma el acuerdo de delimitación definitivo. Por otro lado se realizó la presentación de la propuesta de ordenanza para la

distribución del presupuesto participativo al Concejo Cantonal de Paute, borrador elaborado por los señores presidente de los siete Gads. Parroquiales de Paute con el apoyo técnico y jurídico del personal de CONAGOPARE Azuay, para lo cual estuvieron invitados miembros de los Gads. Parroquiales, Sr. Alcalde, Concejales, Dirigentes y moradores de las parroquias, esperaremos el pronunciamiento en los próximos días de los señores miembros del Concejo Cantonal. Nos trasladamos al cantón Gualaceo conjuntamente con el señor vocal de la comisión de Desarrollo Social y el asesor jurídico de la entidad para mantener una reunión con los representantes del Distrito Mies sobre la posible firma de un convenio de cooperación interinstitucional para trabajar en la atención a los grupos prioritarios de la parroquia. Participamos en la reuniones en la Municipalidad de Paute donde se socializo la agenda de festividades al celebrarse un año más de cantonización e informar de las actividades en donde tendremos que participar como parroquias, de acuerdo al cronograma se ha delegado al señor vocal Mauricio Zúñiga encargado en Desarrollo Social y Turismo apoyar con la organización y participación respectiva. Se mantuvo una reunión con los delegados de la Cooperativa Jardín Azuayo para programar la impartición de los talleres de capacitación a las organizaciones de la parroquia de acuerdo al convenio suscrito con el Gad. Parroquial. En otro tema se está llevando adelante la actualización del PDOT cantonal, la consultora encargada está haciendo la sistematización, socialización y revisión de la información correspondiente. Se ha participado en una reunión en el Distrito de Educación de Paute en donde se ha acordado trabajar coordinadamente, se encuentra predispuestos apoyarnos en las diferentes actividades a desarrollarse y donde se vean involucrados los estudiantes de las diferentes instituciones educativa considerando lo establecido en sus normativas y reglamentos. Se inició con el proceso de formación de los grupos juveniles, estos días se ha conformado en el centro parroquial, luego se expandirá este proceso a las comunidades y una vez contemos con todos los grupos se impartirá un proceso de capacitación a los participantes. A través de la Prefectura del Azuay fuimos convocados a un taller de capacitación sobre Gobernanza local, las atribuciones y obligaciones que nos establece el COOTAD como otras leyes q regulan el funcionamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Se ha efectuado reuniones con las personas que forman parte de las Asociaciones de Productores para organizarles y planificar las actividades que serán encaminadas y ejecutadas durante el año 2015. También se informa sobre el viaje al Perú donde se participó de una capacitación con el propósito de _Organizar un consorcio de productores/ras de cuy en región sur del Ecuador, mediante la implementación de un proceso integral de agro negocios exitosos, para el mercado nacional y del exterior, bajo criterios de calidad, eficiencia, equidad y competitividad, por lo que el Sr. Presiente con el compañero vocal Fabián Zúñiga participaron en este proceso de capacitación organizado por el INIAP - Perú Coordina: con una ruta terrestre Cuenca - Cajamarca / Cajamarca - Lima / Lima-Lambayeque y Lambayeque- Cuenca, por los 4 días del evento. También fuimos invitados y participamos en el Parlamento provincial donde se informó sobre las ordenanzas vigentes y con las que debemos trabajar con la Prefectura. Así también participe en una reunión para tratar asuntos del sistema regional de agua potable, la posible desintegración de Mariano Moreno y la comunidad de Uzhupud y el cambio de la directiva. Se informa también que estudiantes de la Universidad de Cuenca dictaran algunos talleres sobre adicciones a los jóvenes de la parroquia los fines de semana.

5. INFORME SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD. MUNICIPAL DE PAUTE PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2015. Se ha informado que de acuerdo a la proforma presupuestaria

aprobada por el Concejo Cantonal se trabajara en los siguientes proyectos: Alcantarillado Sanitario Chicán por un monto de USD. 76160.00, Alcantarillado Sanitario de Copzhal USD. 60000.00. Estudios del sistema de agua potable de Chicán USD. 38,000.00 y más donaciones de materiales para infraestructura básica e infraestructura educativa. **6. SOCIALIZACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA PARROQUIA EN LAS FESTIVIDADES DEL CANTÓN PAUTE, ELECCIÓN DE CHOLITA, ETC.,** De acuerdo a la agenda de festividades con el apoyo en todo lo que les sea factible de todos los integrantes del Gad. Parroquial se participara con una representante en el evento de elección de la Cholita Pauteña con la representante Verónica Once que está muy entusiasmada en representar a la parroquia, se dialogara con el grupo juvenil y otras organizaciones para ver su colaboración dentro la coreografía, y más actividades de igual forma en las diferentes jornadas deportivas. **7. ESTABLECER CRONOGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE MINGAS COMUNITARIAS LIMPIEZA DE CAMINOS, ACEQUIAS, CUNETAS, ETC.,** Luego de un breve dialogo con el propósito de prevenir el deterioro total de los tramos viales principalmente de la parroquia, conservar y mantener los caminos, acequias, cuentas, etc., se estable el siguiente cronograma de mingas las mismas que se coordinaran con las directivas comunitarias y barriales.

COMUNIDAD	FECHA	HORA
Uzhupud	07 de marzo de 2015	08H00
Chicán	21 de marzo de 2015	08H00
Copzhal	11 de abril de 2015	08H00
Aguas Blancas	25 de abril de 2015	08H00
Maras	9 de mayo de 2015	08H00
Tutucan	23 de mayo de 2015	08H00

8.LECTURA DE COMUNICACIÓN, DEFINIR ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Se da lectura a un oficio emitido por el señor Castillo representante del club deportivo Los Pumas quienes solicitan autorización para la utilización de los espacios públicos del centro parroquial (cancha y graderíos) luego de un conservatorio entre todos se acuerdan emitir la autorización correspondiente tomando en cuenta lo siguiente : Solicitar que las personas organizadoras de este campeonato realicen la limpieza respectiva todos los días que se lleven a cabo las jornadas deportivas de todo el espacio utilizado. Todos los días lunes a partir de las 09H00 mientras se desarrolla el campeonato la comisión encargada encabeza por el señor Leonardo Arizaga hará la verificación correspondiente sobre el aseo de este espacio público, en caso de no estar efectuado se procederá a emitir la planilla correspondiente sobre el pago de personal de aseo que equivale a un monto de 15,00 que deberán ser canceladas por su persona de manera inmediata en la Secretaria del Gad. Parroquial. Exigir la Reposición de forma total de los daños y perjuicios ocasionados en la cancha de uso múltiple, graderíos, parque central, pasillos, veredas, etc. Que se han y se ocasionaran durante el desarrollo del campeonato, la comisión del Gad. Parroquial de Chicán hará la inspección correspondiente y determinara e informara todo lo que deber ser adecuado o repuesto o a su vez cuantificara los daños, el valor estipulado deberá ser cancelado de forma inmediata en la tesorería de esta entidad para con esos recurso esta nosotros como ente administrador de los espacios públicos pueda adquirir los insumos necesarios y pagar al personal para el desarrollo de los trabajos de

adecuación y mantenimiento que fueren necesarios. Se da lectura a un oficio de invitación emitido por la Prefectura del Azuay para una reunión entre Comisiones de Equidad Social y Género de los Gads., de la provincia del Azuay, las Juntas de protección de derechos y la Comisión de equidad y género del Gobierno Provincial del Azuay el día martes 27 de enero de 2015, a partir de las 08H30 para lo cual se hace la delegación a la compañera Teresa Guachún Macas para que asista a esta reunión en representación del Gad. Parroquial. Por otro lado también se recibe un comunicado de parte del Distrito 6 de Salud representada por la doctora Karla Zumba quien solicita información de las actividades realizadas en este ámbito para lo cual se acuerda poner a conocimiento lo siguiente: Se llevó a cabo la remodelación de las instalaciones del Puesto de Salud pública de Chicán, en el mes de octubre del 2014 por un monto aproximado de USD. 4256,00 cuya documentación de sustento adjuntamos. Se dota de servicios básicos para el área física del Puesto de Salud luz y agua potable cuyos gastos mensualmente son asumidos por el Gad. Parroquial. En la comunidad de Uzhupud se ha dispuesto un local en la casa comunal para que el personal médico del Puesto de Salud pueda brindar sus servicios a los moradores del sector cada semana de acuerdo a su cronograma de actividades. Con la colaboración de la Unidad de Policía comunitaria de Chicán, y la Cooperativa de transporte de la comunidad de Uzhupud se dota del servicio de traslado Puesto de Salud - Uzhupud y viceversa todos los días lunes y jueves, al personal médico, así como también el traslado a las otras comunidades que se encuentran dentro de esta jurisdicción parroquial los días requeridos. Los integrantes de la comisión de Desarrollo Social y Salud del Gad. Parroquial han venido colaboración con la ubicación de personas vulnerables que requieren atención médica en los domicilios, proporcionando la información necesaria al personal médico y a su vez acompañando los días que les ha sido factible hacia las viviendas de estas personas. Durante los eventos públicos que el Gad. Parroquial de Chicán ha realizado hemos brindando el espacio necesario para que el personal del Puesto de Salud pueda informar a la población sobre los diferentes servicios y beneficios que brindan dentro de la parroquia. Así también el señor Rigoberto Estrada pide que ayudemos con las gestiones correspondientes para que le doten del servicio de alcantarillado sanitario debido a que por varias ocasiones ha solicitado al Licdo., Reinaldo Tapia y no tiene respuesta alguna se define que por parte del Gad. Parroquial se enviara una comunicación escrita para que nos informen cuales han sido los pormenores por lo que no ha sido atendida oportunamente la petición de este morador de Chicán. Los moradores del sector de Zhauzhin solicitan la colaboración para la construcción de 2 baños públicos junto a la casa comunal, se les informara a los directivos que se tiene planificado hacer la adquisición de materiales de construcción para infraestructura básica por lo que dentro de esa compra con informe técnico previo se podrá hacer la donación y gestionar los materiales pétreos necesarios para mediante la firma de un convenio con los habitantes del sector llevar a cabo esta obra. Mediante un oficio el Gobierno Provincial del Azuay solicita que de acuerdo al convenio firmado entre el Gobierno Provincial del Azuay, Gad. Parroquial y Junta de Regantes del Sistema de Riego Bermejós el mismo que entrará en la fase de ejecución para lo cual pedimos

encarecidamente se considere los compromisos asumidos por parte del directorio que Ud. representa y que son los siguientes: Prestar las facilidades para la ejecución de las actividades de este proyecto. Socializar el proyecto a los usuarios del sistema. Apoyar en lo requerido por la parte técnica en la ejecución de los estudios. Por lo que a la brevedad posible se pedirá a los señores dirigentes del canal de Riego realicen la Socialización del proyecto con los señores usuarios del canal de Riego cuyos informes se debe entregar de manera física y digital en las oficinas del Gad. Parroquial debido a que estos documentos son habilitantes para el inicio de los trabajos establecidos en el convenio antes indicado. En lo referente a este tema también al señor prefecto se ha solicitado de la manera más encarecida se digne autorizar al arquitecto Juan Carlos Macancela para que proceda con la ejecución del convenio de Cooperación firmado entre el Gobierno Provincial del Azuay, el Gad. Parroquial de Chicán para la Elaboración de Estudios previa la Apertura de una vía de longitud de 2.00 KM. Y de 6 M. de ancho en la comunidad de Uzhupud, indicando que por nuestra parte estamos gustosos y predispuestos a prestar las facilidades que se requieran para el desarrollo de esta actividad y cumplir los demás compromisos asumidos y que se encuentran contemplados en el convenio No. 198-2014, se adjuntado la Ficha Ambiental y el Plan de Manejo para la apertura de la vía debidamente aprobados por parte del Ministerio del Ambiente y más documentos habilitantes. **9. INFORMES DEL PERSONAL TÉCNICO DEL GAD. PARROQUIAL.** Por parte del Ingeniero Civil asesor del Gad. Parroquial informa que se está trabajando en los siguiente Seguimiento técnico del contrato SIE-GADPCH-003-2014, para el alquiler de Equipo Caminero, para el mantenimiento vial de las vías de la Parroquia Chicán con los recursos de la Tasa Solidaria 2013. Armado y entrega de las carpetas de los procesos SIE-GADPCH-003-2014 y CDC-GADPCH-001-2014. Llenado de formularios formato de la prefectura, para la liquidación de los recursos de la Tasa Solidaria 2013 y más actividades establecidas en la planificación anual del Gad. Parroquial. De igual forma el Asesor Jurídico informa a los presentes que se encuentran brindando sus servicios en los siguientes asuntos Elaboración del Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial. Defensa de los procesos seguidos en contra del Gobierno Parroquial. Inspección de las vías de la parroquia Chicán para la contratación del mantenimiento vial de la tasa solidaria. Inspección a diferentes obras en la parroquia Chicán y Asesoramiento al Gobierno Parroquial sobre políticas públicas aplicables a la administración parroquial. La ingeniera Ambiental informa que tiene por concluir la geo referencias de las zonas a intervenir y se está definiendo los puntos específicos donde se van a implantar las plataformas para adaptación de las plantas nativas a ser sembrada, de igual manera se encuentra con la firma de convenios en todas las comunidades. **10. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑOR@S VOCALES DEL GAD. PARROQUIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.** De acuerdo a lo establecido en el reglamento interno de administración de Recursos Humanos se solicita a los señores vocales que todavía no han podido hacer llegar sus informes que lo hagan lo antes posible con el propósito de liquidar todas las cuentas por pagar correspondientes al periodo 2014 y evitar futuros inconvenientes. Finalizado con el desarrollo del orden del día, con las resoluciones tomadas se da por concluida la

reunión cuando son las catorce horas cinco minutos. Dado en la oficina del Gobierno Parroquial a los 22 días del mes de enero de 2015. Para constancia de lo actuado firman los señores vocales y la señora secretaria que suscribe:


Lcdo. Carlos Paucar
PRESIDENTE

Sra. Teresa Guachún
VICEPRESIDENTA

Ing. Agustín Macas
VOCAL



Sr. Mauricio Zúñiga
VOCAL

Sr. Leonardo Arizaga
VOCAL

Sra. Lupe Naula
SECRETARIA